

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año X.-Nºm. 3.170

Redacción y Administración: San José, 15. Teléfono 55

Jueves, 27 de diciembre de 1923

Del momento.

Los frutos de la autoridad.

La detención de unos cuantos signados comunistas en los momentos en que planeaban un movimiento perturbador simultáneo en España y Portugal nos recuerda el vergonzoso episodio, bastante, si otras infinitas causas no lo hicieran necesario, para barrer los antiguos y funestos sistemas políticos, de aquel policía de Barcelona que por haber cumplido con su deber deteniendo a algunos peligrosos pistoleros, fué trasladado a Alicante, en vez de haber recibido la felicitación del Gobierno.

Asusta pensar lo que hubiera ocurrido ahora, de no estar en el Poder el Directorio. Acaso a estas horas estuviéramos asistiendo a una nominal persecución de los que ya están en la cárcel o parlamentando oficialmente y claro está en nombre de la democracia, con los comunistas más signados en la preparación del movimiento.

Acaso los que no se detienen a desentrañar el origen de las cosas no pregunten qué tiene que ver el Gobierno, organismo superior en la vida política del país, con el cumplimiento de la mera y expresa obligación del Cuerpo de Vigilancia.

Pero es que estas personas no tienen en cuenta que la máxima autoridad y rectitud arriba estimula y au-

menta la conducta análoga en todos los organismos inferiores, sean cuales fueran sus facultades propias.

¿Qué estímulos saludables podía sentir un policía, o un Cuerpo de policía, ante el hecho de cumplir con el deber y recibir en premio un traslado en condiciones que significaba una reprimenda? Con qué afrontos iba a contar ese mismo Cuerpo, que pagó con la vida de muchos de sus componentes el cumplimiento del deber, para perseguir a elementos que por amenazas o contubernios electorales o pactos secretos disfrutaban de los halagos deertos Gobiernos y se permitían gozar de preferencia a la hora de la recepción en los despachos oficiales?

Han cambiado las cosas y la democracia «aquella» de dejar hacer para que no hubiera tropiezos en el seseo gubernamental ha sido sucedida por esta otra democracia de perseguir con a ley en la mano, a los enemigos del orden y de la tranquilidad públicos y a los enemigos de instituciones sagradas para los españoles.

Y véndole los frutos de la autoridad de arriba traducidos en el celo, en la abnegación de los organismos inferiores, en el caso de que hablamos, del Cuerpo de Vigilancia.

Sesiones municipales.

Se nombra una comisión que intervenga en la cuestión de los Mercados.

A las seis de la tarde de ayer dio comienzo la sesión ordinaria del Municipio.

Ocupó la presidencia el señor Cospedal y se hallaban presentes los concejales señores Pérez del Molino, Negrete, Colongues, Cortiguera, Hoz, Herrera, Roiz de la Parra, Egúilior, Terán, Sopelana, Gómez (C.), Gómez Collantes, Varela, Restines, Sotorrey, Rubayo, Pascual, Aldasoro, Incera, Barquín, Corrales, Portilla, Amor, Callejo, García (A.), Llano, González, García del Río y Mowinckel.

El señor Colongues entiende que el acuerdo adoptado con relación a los puestos en los mercados públicos, es un acuerdo ilegal y propone el nombramiento de una comisión de concejales que haga una revisión y se entere del asunto.

El señor Hoz dice que si es necesario debe modificarse el Reglamento de Mercados.

La presidencia le contesta que debe solicitarlo por escrito, ya que en tanto continúa en vigor el Reglamento actual.

Se aprueba el acta.

Antes del despacho.

Se da lectura a un escrito del obispado pidiendo que se vea la forma de no cobrar derechos por las exhumaciones hechas en el Cementerio municipal.

Pasa a la Comisión correspondiente. —También pasa a la Comisión de Hacienda un escrito de los señores Parets, pidiendo que se les pague la suma de 90.000 pesetas, que se les adeuda, antes de finalizar el actual ejercicio.

—La Asociación de Arquitectos solicita de la Corporación el apoyo de ésta para los trabajos que han de hacerse con motivo del próximo Congreso de arquitectura.

Se toma en cuenta, como otro escrito solicitando que se vaya a la revisión de las tarifas de aguas, haciendo otras más equitativas, y cuyo escrito-propósito es presentado por el concejal señor García (don Agustín).

—La Audiencia territorial de Burgos ha resuelto haber lugar a la acción reivindicatoria de terrenos en la Albericia, solicitada por don Desiderio La-

calle. —Se da lectura a una carta del presidente de la Casa de la Montaña, en Madrid, saludando a la Corporación y pidiendo al Ayuntamiento para todo aquello que pueda redundar en beneficio de los intereses montañeses.

Se queda enterada.

—Se pide la ampliación de las pescas consignadas por los capítulos Policía de Seguridad y Policía Urbana.

Se aprueba.

Despacho ordinario.

Se procede en sorteo a la lista de primera rectificación de electores de comarcas para senadores. Resultan elegidos don Domingo González, don Julio Palacios, don Francisco González, don Manuel Fernández Mora, don José Muro, don Faustino Fuente, don Máximo Bolado, don José Martínez, don Ramón Haya y don Félix Bolado.

—Se neglan socios a doña Rosalinda Campo y a doña Guadalupe Diego.

Este último dictamen suscita un pequeño debate, en el que interviene la presidencia y los señores Pérez del Molino, Negrete, Collantes, Llano y otros.

El señor Collantes dice que debe atenderse la solicitud de doña Guadalupe Diego, por existir partida para ello.

El señor Negrete le contesta y hace presente que los ocho señores que componen la Comisión de Hacienda han acordado entregar de su peculio par

ticular ochenta pesetas a dicha señora;

pero que en razón de economías que viene haciendo dicha Comisión, no sea el Ayuntamiento quien abone estos socios, estableciendo diferencias entre negativa y concesiones.

El señor Negrete invoca lo tierno de

corazón del señor Gómez Collantes, e

invita a éste a continuar lo hecho por la Comisión de Hacienda.

Dón Vidal promete un par de duros de su bolso particular (actitud que siguen otros señores concejales); pero mantiene que sea el Municipio quien la conceda el socorro, por entender que así la pertenece.

Se vota la propuesta del señor Co-

llantes, resultando desechada por 29 vo-

tos contra 1.

El señor Pérez del Molino, contestan-

do a determinadas manifestaciones he-

chas durante la disusión, dice que hay

partida en presupuestos; pero que si no

existe acuerdo previo, no hay tal dere-

cho a socios. El derecho—continúa—

no existe, nace del acuerdo que se to-

me.

—La Comisión de Hacienda presenta

otro dictamen negando vacaciones de

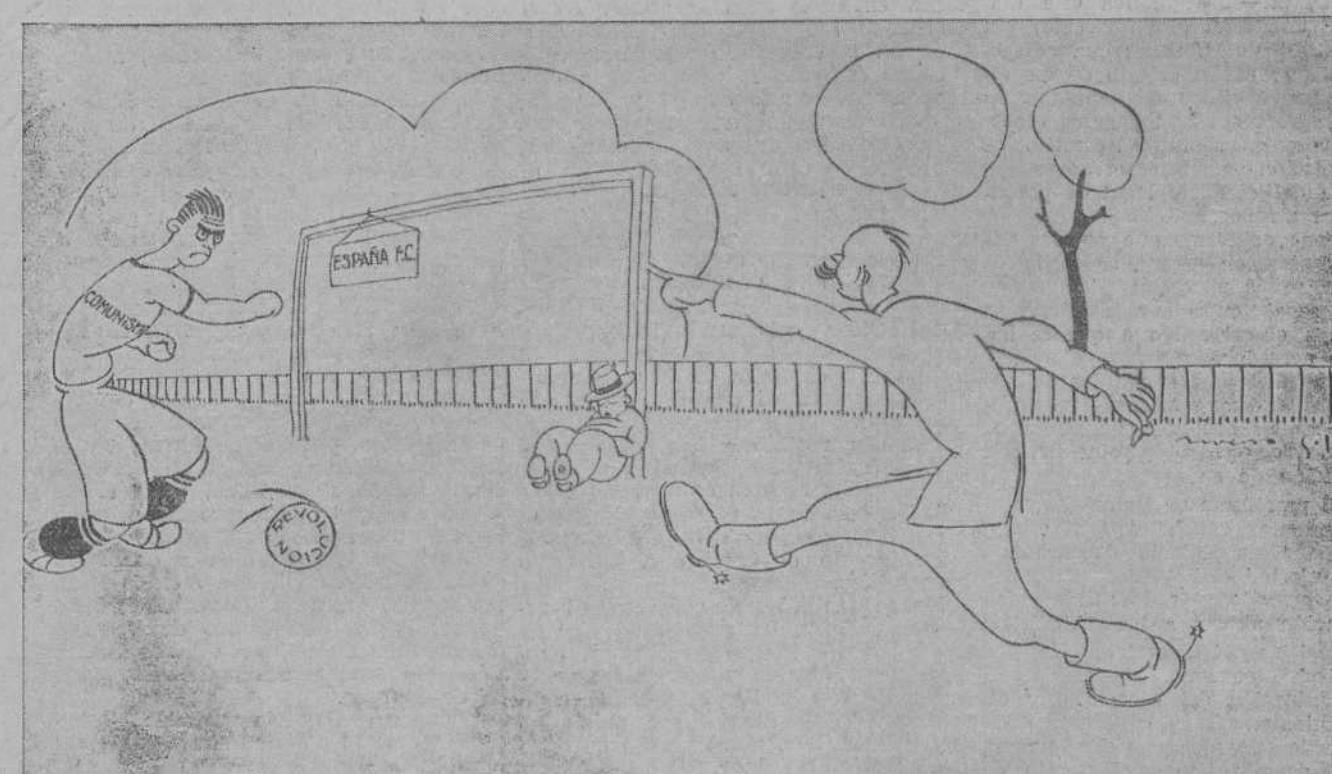
Natividad a los empleados del Municipio,

ofreciéndose al Ayuntamiento para to-

do aquello que pueda redundar en be-

neficio de los intereses montañeses.

—Se acuerda negar a don Julián Cer-



—!!OFF-SIDE!!...

vera la condonación de renta por ocupación del finado de Maliaño.

—Se reconocen intereses a un crédito a don Diego Casanueva.

—Se autoriza a don Miguel L. Cabanzo para ensanchar una ventana en Becedo, 9; a don Tomás Iglesias para rebajar una pared en la Fábrica de Tabacos, y a don Marcelino Llano para colocar miradores en Tantín, 9.

Quedan sobre la mesa las bases para el servicio de conducción de carnes desde el Matadero a los Mercados p. b.

Vuelve a la Comisión de Beneficencia el nombre fregador de la Casa de Socorro a doña Carmen Falagán, y se acuerda que preste servicio de vacunación doña Paz González.

Quedan enterados los reunidos del importe a que ascienden las cuentas de la semana.

Después del despacho.

El concejal señor Herrera propone el que no se autorice para lo sucesivo la corta ni tala de ningún árbol en la alameda de Oviedo y que se planten los que faltan.

Le contesta la presidencia, explicando detalladamente lo sucedido, y diciendo que ha ordenado al director de paseos que ha ordenado al director de paseos y arbolado que para lo sucesivo se dirija por escrito a la Alcaldía, la que resolverá previo acuerdo del Ayunta-

miento.

El señor Collantes habla de la formación de un expediente; pero el señor Cospedal interviene y las cosas quedan en aquel punto.

Como final de sesión se procede a designar, en votación secreta, la comisión municipal que ha de intervenir en la cuestión de los puestos de los Mercados, resultando elegida por unanimidad la siguiente:

Don Nicasio de Cospedal, don Justo Colongues, el señor Egúilior como integrado en el asunto, y como vocales los concejales don Eduardo Pérez del Molino y don Gerónimo Roiz de la Parra.

Proponemos una reunión de fuerzas vivas, pero que después de la reunión sigan viviendo, no como las que fallecen apenas salen del local donde han estado representándose, para estudiar el modo de convencer a Barbáchano,

que ahora es interurbano, de que está bien vivir fuera de la patria chica de uno y hasta defender noblemente el

señor hospitalario donde se gana decentemente el pan de cada día; pero que pasar del arracimamiento a la adoración y extremar es ofendiendo a la tierra donde vivimos la luz del día, es algo así como amollo de la novela:

—Qué buena, qué virtuosa y qué de-
cente es usted! Si fuera así mi ma-
dre...

Pero volvamos a lo de la reunión.

Una vez copercados en un local expo-
uesto el objeto de la reunión se proce-
derá al nombramiento de varias co-
misiones. Esto de las comisiones es
algo imprescindible, si queremos dar a

la Junta el más acabado sabor local.

Como es lógico, estas comisiones no
se parecerán a las corrientes; es decir,
que harían algo, y ese algo podría
dividirse en las gestiones que siguen:

a) Impulsar a Barbáchano.

b) Revolcarse ante los pies de Bar-
báchano.

c) Llorar lágrimas asf de grandes
basta convencer a Barbáchano.

d) Conseguir que Barbáchano desis-
ta de su actitud.

Vean nuestros queridos vecinos que
la cosa es más seria de lo que na-
dice. Por serlo hasta empieza con «Bar-
bá» el apellido del ex joven anexionista.

Los distinguidos viajeros fueron
despedidos por la Real Familia.

A Barcelona.

Esta mañana, en el tránsito, han
marchado a Barcelona la infanta doña

Paz y su esposo don Luis Fernan-

do de Baviera, que se proponen

embarcar en la ciudad condal para

hacer un viaje a Alemania.

Los distinguidos viajeros fueron

despedidos por la Real Familia.

A su llegada a la capital catalana,

los señores y señoras que la

acompañaron a la infanta

se presentaron en el

Palacio de la Generalitat.

En el acto de bienvenida, que tuvo

lugar en el Salón de Plenos, la

infanta doña Paz y su esposo

se presentaron en el

Palacio de la Generalitat.

En el acto de bienvenida, que tuvo

lugar en el Salón de Plenos, la

infanta doña Paz y su esposo

se presentaron en el

Palacio de la Generalitat.

En el acto de bienvenida, que tuvo

lugar en el Salón de Plenos, la

infanta doña Paz y su esposo

se presentaron en el

Palacio de la Generalitat.

En el acto de bienvenida, que tuvo

lugar en el Salón de Plenos, la

infanta doña Paz y su esposo

se presentaron en el

Palacio de la Generalitat.

En el acto de bienvenida, que tuvo

lugar en el Salón de Plenos, la

infanta doña Paz y su esposo

se presentaron en el

Palacio de la Generalitat.

En el acto de bienvenida, que tuvo

lugar en el Salón de Plenos, la

infanta doña Paz y su esposo

se presentaron en el

Palacio de la Generalitat.

En el acto de bienvenida, que tuvo

La política del Directorio militar.

La "Gaceta" publicará hoy algunas disposiciones interesantes.

Serán éstas relativas a las Juntas del Censo, a las funciones de los subsecretarios y a los derechos obvencionales para los funcionarios de Aduanas.-Extensa firma regia.-La reunión del Directorio.-Un periodista condenado.

La «Gaceta».

MADRID, 26.—Hoy publica este día oficial una Real orden circular del subsecretario de Gobernación, disponiendo que se excite el celo de los alcaldes y subdelegados de Sanidad, para que hagan respetar todas las disposiciones vigentes sobre el ejercicio de dicha profesión en sus diversas ramas, incluso la del ejercicio legal de practicantes y matronas.

Se dispone asimismo que por los Gobiernos civiles, en cuanto se reciba la denuncia se advierta al denunciado para que se abstenga de reincidir, y se le imponga el correctivo a que se ha ya hecho acreedor.

También se dispone que a los delegados de Sanidad que toleren las introducciones, se les castigue con multa de 25 a 250 pesetas y caso de reincidir, con la separación de su cargo.

El presidente en Palacio.

El presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad el Rey.

Ni a la entrada ni a la salida hizo manifestación alguna a los periodistas.

Dice «El Liberal».

«El Liberal» comenta hoy el decreto de reorganización del Directorio y dice lo siguiente:

«No puede negarse que los autores del Real decreto tienen el mérito de haber hecho algo propio y de primera mano, sin haber acudido a imitaciones del extranjero, que no siempre resultan acertadas.

Se ha dicho con evidente ligereza que el decreto de reorganización es una traducción del régimen de excepción que existía hace un año en Grecia y que aún en gran parte subsiste; pero los que esto suponen están equivocados.

En Grecia hay un Comité militar que preside el coronel Plasmird y que ejerce de hecho el Poder supremo de la nación, aunque de derecho no se le reconozca jurídicamente.

Al lado de este Comité militar existe un Consejo de ministros presidido por el coronel Gonatas, única representación jurídica del Poder del Estado.

Puede existir alguna analogía entre el Directorio español y el Comité militar de Grecia; pero es evidente que en el sistema español no sólo falta el cargo del coronel Gonatas, de Grecia, sino que el general Primo de Rivera, de hecho y de derecho, ejerce la suprema autoridad del Poder, siendo el Cuerpo de subsecretarios un Cuerpo dependiente del Gobierno y no un Consejo de ministros.

No cabe duda de que este sistema entraña mayor organización y más lógica.

El sistema griego podrá ser más efectivo; pero mirado desde el punto de vista de construcción política u obra de Gobierno, no admite duda que resulta más arquitectónico el sistema del Gobierno español.

Otra nota sobre el complot.

El jefe del Negociado de Prensa ha facilitado hoy una nota oficial de la Dirección general de Seguridad, redactada en los siguientes términos:

«Con posterioridad a lo manifestado en la nota oficial de 24 del actual, ha recibido la Dirección general de Seguridad nuevos informes de algunas provincias, en los cuales, cumpliendo órdenes superiores, se han verificado importantes detenciones de significados comunistas, pudiendo

asegurarse que aunque tal complot tenía extensas ramificaciones, están detenidos los principales comprometidos en el fracasado movimiento.

Como éste iba a producirse simultáneamente en Portugal y España, los Policías de ambos países han mantenido las necesarias relaciones, actuando de común acuerdo.

Periodista condenado.

El periodista don César R. González ha sido condenado a dos años y cuatro meses de prisión.

En la Presidencia.

A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, presentando a los periodistas su conocimiento de la nota facilitada respecto al complot comunista fracasado.

Después recibió a los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

La reunión de hoy.

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio en la Presidencia, terminando el Consejo a las ocho menos diez.

No se facilitó nota oficial, ni referencia de lo tratado.

El general Primo de Rivera, después de recibir la visita de los generales Borbón y Pazos, marchó a la estación del Mediódromo, con objeto de despedir al Rey, que va a Santa Cruz de Málaga, a cazar.

De la muerte del señor Dato.

Para el día 29 del actual está señalada en el Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por los defensores de Mateu y Nicolau, contra la sentencia de pena de muerte que les fué impuesta por el asesinato del señor Dato.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Disponeendo que el

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento de don Luis Martínez y Fernández (q. e. p. d.), hoy, 27, a las once, y en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, se dirá una misa en sufragio de su alma.

Joaquín Lomba Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

VELASCO. NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellejón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-71.

ANTONIO RIBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Amós de Escalante, 18. 1.—Tel. 1-74.

Abilio López

MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de doce a dos, en su piso domicilio, Bocedo, 1, primero. Teléf. 7-65.

LA SEÑORITA

+ SARA DEL RÍO PEREZ

Falleció en Reinosa el día 25 de diciembre de 1923

A LA EDAD DE 21 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Benjamín del Río y doña Juana Pérez; hermanos, doña Elvira, don Arturo, don Armando y Juanita; hermano político, don Luis Derqui; tíos, sobrinos, primos y demás parentes.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa de alma que se celebrará mañana a las NUEVE de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander, 27 de diciembre de 1923

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, tiene concedidos cincuenta días de indulgencias en la forma de costumbre.

general de división don Pedro Vives, Idem idem al capitán de navío don José Piña.

Concediendo el pase a la escala de teniente, al capitán de fragata don Luis Coloma y al alférez de navío don José Pérez Zarandietza.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito militar, al general de brigada honorario, en situación de reserva, don José Rodríguez Fernández.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, retirado, a don Joaquín Augusto de Reyes.

Lando nueva redacción al artículo 13 del vigente Reglamento de la Escuela de maestros armeros.

Concediendo a los coronelones don Javier Astillaga, para el mando del regimiento de Cuenca; a don Jesualdo Marzo Monje, para la Comandancia de la Iglesia, para el de Alava; a don Domingo Batet, para el de Jaca; a don Ricardo Barcenillas, para el de Valladolid, y a don José Rasa, para la Zona de Salamanca, número 38.

Destinando a los tenientes coronelones de la Guardia civil, don Aurelio Marzo Monje, para la Comandancia de Valladolid; a don Pedro de Vaca y Guzmán el Bueno, para la de Soria, y a don José Sánchez Castillo, para la de Burgos.

Concesión de Medallas de Sufrimiento por la Patria, sin pensión, al capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáinz Gutiérrez, y al de Ingenieros, don Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate.

DE MARINA.—Autorizando al almirante encargado del despacho del Ministerio de Marina para adquirir, por gestión directa, doce aparatos de señales, con destino a los submarinos «B-5» y «B-6».

Disponiendo que sean adquiridas 3.000 toneladas de carbón de Cardiff, para las atenciones de la Marina.

Proponiendo para el mando del acorazado «Carlos V» al capitán de navío don José Cadalso.

Idem idem concedido el ascenso a favor del capitán de fragata don Antonio Gascón, y al capitán de corbeta don Ramón Puentे Herrera.

Concesión de recompensa al comandante médico de la Armada, don José Massiera.

DE FOMENTO.—Desechando el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Fernández Mijares y confirmando en todas sus partes la providencia dictada por el gobernador civil de Granada, que acordó la necesidad de ocupar terrenos propiedad del regimiento, para ampliar las viviendas de Granada, por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Nombrando comandador de la Orden civil del Mérito Agrícola, a don Alfonso Corrales y Ayllón.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don José Pérez López, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Concediendo a don Pedro Martín Muñoz, presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Idem idem de Pamplona, a don Martín Perillón Marcos.

Idem idem de la de Granada, a don José Muñoz Bocanegra.

Idem idem a don José Crespo García, de la de Sevilla.

Idem a don José Gómez Barberá, de la de la Sala de la Audiencia de Pamplona.

Idem a don Félix Álvarez Santenco, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valencia.

Idem a don Ignacio Rodríguez Pajares, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Idem a don José María Sánchez Vera, abogado fiscal del Tribunal Superior.

Idem a don Julio Ruiz Lluna, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem a don Emilio Viélez Sánchez, presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres.

Idem a don Enrique Castellanos, presidente la Audiencia de Palma.

Idem a don Lucas Moreno, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem a don Indalecio Fernández López, fiscal de la territorial de Valladolid.

Idem a don Ramón Ferrer, fiscal de la territorial de Barcelona.

Idem a don Juan Bécerra, fiscal de la provincial de Cáceres.

Idem a don Alberto Hernández González, magistrado de la provincial de Barcelona.

Idem a don Carmito González Melendo, fiscal de la de Coruña.

Idem a don Eusebio Luano Heredia, magistrado de Barcelona.

Otras disposiciones.

También han sido firmadas Reales órdenes de Marina, disponiendo que el capitán de navío don Bartolomé Morales, pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad.

Nominando ayudante de la Comandancia de Cartagena, al alférez de navío don José Pérez Arandietza.

Disposiciones interesantes.

La «Gaceta» publicará mañana una disposición suspendiendo la renovación de las Juntas provinciales y municipales del Censo electoral que había de verificarse el día 2 de enero de 1924.

Dichas Juntas cesarán el día 31 de diciembre y la documentación quedará custodiada bajo la responsabilidad de los respectivos secretarios.

También publicará un decreto señalando las facultades que se confieren a los subsecretarios.

Por último aparecerá en ella una disposición señalando los derechos obvencionales de los funcionarios de Aduanas.

Ex concejales procesados.

GERONA, 26.—Han sido procesados los concejales del anterior Ayuntamiento, Coll, Quintana, Machot, Camp, Lloret, Tordera, Calvet y Parderi.

Portugueses detenidos.

SEVILLA, 26.—La Policía que interviene en el descubrimiento de los complicados en el complot comunista ha practicado la detención de dos súbditos portugueses que habían venido a esta ciudad con objeto de tomar parte en un partido de Foot-Ball.

El cuidado de los niños.

EN NUEVA YORK NO CORRERÁ PEIGRO ALGUNO.

«Le Petit Parisien» publica el siguiente interesante sualito:

Hora que las autoridades parisinas ocupan del problema de la circulación callejera, estudiando la mesa de resuelto, no dejan de ser oportunas dar a conocer una iniciativa que en breve plazo será puesta en práctica en Nueva York, y que tiende a preservar a la infancia de posibles accidentes.

A la hora de salida de los colegios es muy frecuente ver a niños de corta edad que atraviesan corriendo las calles, sorteando automóviles, camiones y otros vehículos, para dirigirse a sus casas, con grave peligro de ser atropellados.

Para defenderlos de estos peligros se está construyendo en Scarsdale todo un sistema de pasarelas, de galerías subterráneas y de vías reservadas, que permitirán a los niños volver a sus casas sin tener que atravesar las calles muy concurridas.

Los propietarios de los terrenos y de los inmuebles han cooperado noble y generosamente, dando toda clase de facilidades para que la idea tenga pronto y completa realización.

Nunca se protegerá bastante a los niños.

NOTAS NECROLOGICAS

COMUNICADO

EL GREMIO DE PESCADORES
A LA OPINIÓN

Hace algún tiempo que con semejante tenacidad viene repitiéndose la costumbre establecida en todo el litoral, no quisó éste adherirse al tomado por los demás de la provincia en determinada época del año y dejó que la pesca llegara a precios irrisorios que no respondían, no ya al trabajo realizado, sino que ni siquiera cubrían el gasto hecho; costándole esta actitud un fuerte disgusto con un Gremio vecino.

7º Que raya remediar en lo posible la situación afectiva en que, por falta de protección del Estado, se encuentran los inútiles para el trabajo por lesiones, padecimientos o vejez, acordar crear una pensión de treinta pesetas mensuales para cada agremiado que se encontrara en aquellas condiciones que, con los socorros metálicos que periódicamente se reparten, bien pue de calcularse llegara a dos pesetas, cincuenta centavos diarias.

8º Que lo mismo las cantidades destinadas a ese objeto que las que se destinan a socorros metálicos, médica,

sídias ni maquinaciones, sin provocar, pero dispuestos a una legítima defensa en todos los terrenos.—El presidente,

Fausto Villalante.

Sección marítima.

La situación de los mercados.

CRONICA

Ha mejorado el aspecto general que ofrecía el mercado de fletes en la pasada quincena.

En la actualidad se pagan mejores fletes para carbón de Gales al Mediterráneo, y los correderos estiman que el flete a Port-Said no tardará en llegar a 11, lo que representa un alza considerable sobre el flete concreto poco tiempo ha, que era de 9.

Los fletes del Mediterráneo sostienen el alza reciente, pues se han fletado varios buques de Alejandría a Hull a 11, y esto supone un alza de 6 d. a 1 por tonelada.

En este tráfico se han cerrado operaciones admitiendo la opción de Londres por 1/4 extra, y es conveniente recordar que los gastos importan 2/4 por tonelada más en Londres que en Hull, consideración que seguramente habrá tenido presente el armador, por lo que al cerrar la operación se deduce que habrá estimado que las circunstancias de ser más rápido el despacho en Londres y el estar este puerto más próximo a Gales que Hull, compensan la diferencia de 1/4 por tonelada, lo que en realidad depende del tonelaje del buque.

Los mercados orientales mantienen su firmeza, como lo revela el hecho de que paguen 25/ por tonelada peso muerto de Bombay o Kurrahee al R. U. Continente.

La dificultad que encierra este tráfico es el segundo puerto de descarga a solamente 6 d. extra, ya que sería mucho más conveniente a los armadores el que fuera un solo puerto de descarga a 24/ tonelada.

Nuevas operaciones se han ultimado del Pacífico al R. U. a 37/6, las que no acusán alza sobre las de la quincena anterior.

En cambio, para viaje al Japón se hicieron dos operaciones a pesos 16 por mill, lo que supone un alza en verdad considerable.

Dada la cantidad de tonelaje fletado del Pacífico para el Japón, se debe prever la posibilidad de congestión en los puertos de descarga, y por ello los armadores deben estudiar la conveniencia o no de estipular en las pólizas los días de descarga, a partir del día de la llegada del buque.

Deben los armadores el evitar precipitaciones al apresurarse a fletar sus buques para fechas futuras a tipos de flete más bajos que los que actualmente rigen en los mercados; pues si tal hicieran, necesariamente habrá de influir su actitud en contra de la sobrevenida mejora en la demanda de tonelaje. Caso de proceder con prudencia, no hay motivo alguno para que se resientan los fletes en el mes actual.

Los mercados argentinos están llamados a experimentar alguna mejoría, y por otra parte Australia necesita mucho tonelaje; pero es preciso no se malogren estas seguras reacciones con la precipitación de los armadores de ultimar operaciones para sus buques, evitando no sólo la probable elevación que han de experimentar los tipos de fletes en estos mercados.

Rio Plata, tanto en los fletes de salida como en los de retorno, ofrece aspecto más satisfactorio que en las últimas quincenas; pero es un obstáculo a una mejora definitiva la actitud de numerosos armadores dispuestos a ceder en el flete de salida, en la esperanza de asegurar un buen flete de retorno.

Sin embargo, la mejoría experimentada por el mercado del Mediterráneo ha repercutido en éste, por lo que los fletes para la primera quincena de diciembre se acusan en alza.

Nos hallamos en pleno temporal de contrabando de carboneras, y se ofrece la duda de si es conveniente contratar ahora o si, por el contrario, es preferible esperar a posibles contingencias.

Considerados los precios que en la actualidad rigen y relacionándolos con los principales depósitos, es preciso reconocer son aquéllos razonables, y, por lo tanto, no hay razón que se oponga a aconsejar la compra, ya que desde las últimas cotizaciones los fletes han subido, y si confiamos en que en el próximo año todavía mejorarán más los fletes de hulla, no hemos de suponer que baje el precio de carboneras en Gibraltar, Malta, Port-Said, Orán, Argel, San Vicente y Las Palmas.

El «Cristóbal Colón».

Este vapor, que salió de este puerto el 19 del actual, y de Coruña el día 21 por la tarde, se encontraba navegando sin novedad el día 25, al mediodía, a 1.752 millas de La Coruña, según radiograma recibido en esta Casa consignataria, del señor capitán del mencionado buque.

El «Patrio».

Con carga general se espera en este puerto a últimos de semana, procedente de Marsella y escalas el viernes.

Cargando carbón.

En Gijón se encuentran varios buques de pequeño tonelaje, cargando carbón, con destino a nuestro puerto.

El «Cabo Corona».

Se espera en este puerto con carga

general, el vapor de la Compañía Vasca Andaluza, «Cabo Corona».

Procede de Barcelona, haciendo escalas en diferentes puertos.

El «Vihernina».

De Lisboa y escalas entrará en este puerto el vapor «Vihernina», con un importante cargamento.

Nuevo capitán.

Ha sido nombrado capitán del vapor «Guillermo», don José Rodríguez.

El tiempo en la costa.

Marejada.

Viento, O.E., fresco.

Horizonte, nublado.

Situación de algunos buques de la Compañía Trasatlántica

El «Reina Victoria Eugenia», llegó el 21 a Barcelona, de Cádiz.

El «Infanta Isabel de Borbón», en Montevideo.

El «Alfonso XIII», en Bilbao.

El «Antonio López», salió el 11 de Nueva York para Cádiz.

El «Montevideo», en Barcelona.

El «P. de Sotomayor», llegó el 15 a la Habana, de Cádiz.

El «Alfonso XIII», llegó el 17 a la Habana, de Veracruz.

El «Cristóbal Colón», salió el 21 de La Coruña para la Habana.

El «Buenos Aires», salió el 19 del Callao para Guayaquil.

El «León XIII», salió el 19 de Santa Cruz de la Palma para la Habana.

El «Manuel Calvo», salió el 19 de Colón para Guayaquil.

El «Manuel Arribalzaga», salió el 19 de San Juan de Puerto Rico para Las Palmas.

El «C. López y López», salió el 19 de Hong-Kong para Manila.

Pescadores castigados.

En la Capitanía del puerto de Leixões fueron juzgados individualmente los patrones de las moteras españolas detenidas en aguas de Povio do Varzim.

El patrón de la motora «Boer», Urbano Domínguez, probada la reincidencia, se le impuso la multa de 60.205 escudos; al patrón de la Asturias, Francisco Morán, al del Mar, Antonio Vidal, al de «Elduayen», José Vidal, fueron condenados a satisfacer una multa cada uno de 36.138 escudos, y a Jesús Barreiro, patrón del «Explorador», con 905 escudos.

El pescado decomisado a bordo de las moteras detenidas, fue vendido en 7.413 escudos la sardina y 1.500 las otras clases de pescado.

Los buques santanderinos.

Compañía Santanderina de Navegación:

«Península Ibérica», en Amberes.

«Península Rocafusa», en Cardiff.

Vapores de la Sociedad Luis Llafón (S. C.)

«José», en Génova.

«Juan Antonio», en Glasgow.

«Pilar», en Burdeos.

«Estes», en Nantes.

«Alfredo», en Bayona.

«Villazandino», en el Astillero.

Observatorio Meteorológico Central.

El telegrama recibido ayer, dice:

«Tiempo de lluvias en el Cantábrico.

Movimiento de buques.

Entrados: «Toledo», de Hamburgo, con pasaje y carga.

«Cabo Tres Forcas», de Gijón, con carga general.

«Cabo San Vicente», de Avilés, con carga general.

«Angeles», de Bilbao, con carga general.

«Prudencia», de Bilbao, con carga general.

«Gijón», de Bilbao, con carga general.

«Marta», de Pasajes, con carga general.

«El Gaitero», de Villaviciosa, con sidra.

«Príncipe de Asturias», de Castro, con mineral.

Despachados: «Toledo», para Habana y Versalles, con pasaje y carga.

«Cabo Tres Forcas», para Bilbao, con carga general.

«Cabo San Vicente», para Pasajes, con carga general.

«Cabo Cervera», para Málaga, con carga general.

«Ángeles», para Gijón, con carga general.

«Prudencia», para Avilés, con carga general.

«El Gaitero», para Villaviciosa, con carga general.

«Gijón», para Gijón, con carga general.

«Reinaldo», para Bilbao, con carga general.

«Navarra», para Gijón, con carga general.

«Príncipe de Asturias», para Castro, en lastre.

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

La Moda hubiera acabado con los monos.

He aquí lo que leemos en un periódico parisien:

El concurso de pieles de mono ha adquirido, gracias a la moda actual, una extraordinaria extensión, que el gobernador general de África ha expandido su asombro, tanto mayor.

La Comisaría ha cursado la denuncia que era un tráfico que hasta el Juzgado, y la Policía practica ahora había escapado a toda tasa fiscal en la colonia. La falta de inspec-

ción impidió, en efecto, adoptar medidas de protección susceptibles de prevenir una explotación abusiva que habría podido conducir a la total desaparición de las especies más buscadas.

El gobernador general de África ha tomado una resolución—que acaba de ser aprobada por decreto—estableciendo una tasa de circulación sobre las pieles de mono. Las comprobaciones que se harán en lo sucesivo permitirán contener una exportación que perjudicaría notablemente a la colonia.

Estas medidas no harán bajar, seguramente el precio de las pieles de mono, ya demasiado caras.

El cuarto indispensable.

Una señora y una cocinera conversaban sobre las condiciones en que la primera admisaría a su servicio a la segunda. Ambas rivalizaban en poner bien en claro aquellos detalles que consideraban de interés. De pronto, y cuando parecían ya convencidas, la criada preguntó:

—¿Cuáles son los servicios que la señora?

—Dos—respondió la interpelada: una doncella y un mozo de comedores.

—Oh!—exclamó contrariada la cocinera.

—Entonces no puedo entrar al servicio de la señora. Lo siento.

—¿Cuál es la dificultad?—interrogó a su vez, la señora.

—Es ésta, señora—contestó con seguridad y aplomo la sirvienta: Yo acostumbro todas las tardes a echar mi sesión de «bridge», y la señora comprenderá que no puedo entrar en una casa donde me faltaría un compañero para tener completa la partida.

—Oh, el espiritismo!

En París ha sido desenmascarado el famoso «médium» Gurik, que ha venido haciendo furor en el mundo del espiritismo.

En el mes de noviembre pasado, la Sorbona tomó a su cargo el comprobar las teorías de Gurik. En sus laboratorios de biología, se han realizado impropios experimentos.

Y los sesudos doctores, después de romperse la cabeza, han venido a sacar en consecuencia que el «médium» engañaba a los incautos por los procedimientos más groseros.

Al Polo.

El capitán Amundsen ha anunciado que de acuerdo con el secretario de la Marina de los Estados Unidos y el presidente de la organización aeronáutica americana, intentará llegar al Polo Norte en aeroplano, partiendo de Spitzberg, vía Alaska.

La expedición constará de tres aeroplanos, que están construyéndose y se emprenderá lo antes posible.

El vuelo sobre el Polo tendrá lugar entre los meses de mayo y agosto.

Los principales miembros de la expedición son el aviador americano Ralph Davison y un aficionado americano de descendencia danesa.

Costará el viaje 150.000 dólares, aproximadamente.

Las nieves.

La circulación por el Escaño.

Según noticias que ayer pudimos adquirir ha quedado restablecida la circulación por la famosa cuesta del Escaño, que las nieves habían obstruido días pasados.

Por lo tanto, la línea de automóviles Ontaneda a Burgos funciona de nuevo normalmente.

El dia en Bilbao.

Un automóvil que desaparece

BILBAO, 26.—El industrial de esta villa, don Maximino Trincado, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que del taller que en la casa número 6 de Barainca tiene establecido, le ha desaparecido un automóvil marca Hispano y de ocho caballos de fuerza, que le habían entregado para hacer en él algunas reparaciones.

Añade en el escrito que la puerta del taller no ha sido violentada, lo cual le induce a sospechar que alguno de los operarios haya cogido el auto en cuestión.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado y la Policía practica investigaciones para esclarecer el hecho.

Un carro atropellado por un tren.

Dicen de Ermua que al paso del tren corre por dicha localidad atropelló a un carro que arrastraban dos vacas, una de las cuales resultó muerta, por efecto del fuerte golpe que le dió el tren.

Parece que el carro en cuestión se hallaba, en el momento de ocurrir el accidente, abandonado por su dueño.

Un ro

Cajas y mercados.

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER)

MADRID

	DIA 22	DIA 26
Interior, serie F.	71 15	71 25
" " E.	00 00	71 25
" " D.	71 20	71 25
" " C.	71 10	71 30
" " B.	71 10	71 30
" " A.	71 3	71 30
G y H.	71 25	71 50
Exterior (partida) F.	00 00	85 80
Amortizable 1930	94 50	
" " E.	09 00	94 50
" " D.	00 00	94 50
" " C.	94 50	94 50
" " B.	94 50	94 50
" " A.	94 50	94 60
1917	94 25	94 00
Tesoros enero	102 40	102 40
" febrero	102 10	102 10
" octubre	000 00	100 70
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	87 25	87 50
Idem Id. 5 por 100	98 65	98 65
Idem Id. 6 por 100	110 50	110 50
ACCIONES Banco de España	571 00	571 00
Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Banco Español de crédito	150 00	150 00
Banco del Río de la Plata	124 00	121 00
Banco Central	000 00	112 00
Tabacos	000 00	243 00
Azucarera (preferentes) (ordinarias)	82 25	83 00
Norte	00 00	00 00
Alicante	000 00	325 00
OBLIGACIONES Azucarera sin estampillar	399 00	303 00
Minas del Río	00 00	00 00
Alicantes primera	285 50	286 00
Nortes	00 00	64 25
Asturias	00 00	63 35
Norte 6 por 100	00 00	100 30
Riotinto 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de minas	00 00	00 00
Tánger a Fez	00 00	00 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)	00 00	00 00
Cédulas argentinas	2 43	2 47
Francos (París)	28 85	28 80
Libras	33 45	33 48
Dóllars	7 68	7 72
Marcos	00 00	00 00
Liras	00 00	33 15
Francos suizos	000 00	184 60
Francos belgas	00 03	35 50

SANTANDER

Obligaciones Compañía Trasatlántica, a 10% por 100; pesetas 30,000.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento en el Asilo en el día de ayer fue el siguiente:

Comidas distribuidas, 639.

Transeuntes que han recibido albergue, 19.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía Juvenil Madrid.

Hoy, jueves, a las seis en punto, «La Magdalena te guie» y «Molinos de viento». Fin de fiesta por Rosario Bruna, en su repertorio de canciones.

A las diez y cuarto, «La Magdalena te guie» y «Las corsarías». Fin de fiesta por Rosario Bruna, en su repertorio de canciones.

Gran Café Español

Hoy, gran debut de la renombrada orquesta Patino, compuesta de jazz band, saxofón, piano y violín.

Pabellón Narbón.—Hoy, jueves, «El lúdico», por Wallace Reid, y «Su triunfo», por Gaby Deslys.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE BOO

Una operación quirúrgica.

Le ha sido practicada una delicada operación a don Aureliano Gallo, persona estimadísima en todos estos círculos, por el afamado doctor Zorrilla de la capital, y don Alfredo Ezquerre y Lanuza, del Astillero. Esta ha sido efectuada con gran éxito. Lo que de seamos ahora es su completo restablecimiento.

MARI.

DESDE LOS CORRALES

La Lotería.

Consecuentes con el reinado de la voluntad Fortuna, que un momento ha hecho pensar únicamente en sus adorables gracias a los mortales, queremos dar las primicias de esta crónica a la tornadiza dama que envuelta en su fulgente manto pasó con él enero de la abundancia, desapareciendo sus favores, sin que apenes se acordara de la parte de rey

del espacio que por ser duende, corresponde a mi invisible figura.

Pasó por entre estas montañas la coqueta dama, y aunque no se extendió mucho en sus adiós, tiró unos miles de pescetas que con su timbre distinguió los dicenlos de unos cuantos amigos, que a estas fechas regalaban el canto de «la sin conciencia».

Han sido los agraciados: don Gregorio Pérez, con 10,000 pesetas, que esplendido ha repartido entre su clientela, siendo éste el premio más gordito que ha caído por aquí, y don Nicanor Martínez, don Juan Cortaga, don Francisco Malagón y don Nicolás Hallado, con unos cuantos cientos de pescetas, sin llegar al millar, que también han distribuido entre familiares y amigos. Además han correspondido aproximadamente y enteros (el que no se conforme que devuelva los cuartos) que por lo menos dan la esperanza de que otra vez tocará el «gurrioso». Y hasta a este modesto «fantasma», que de agraciado no tiene ni pizca (no es modestia), lo ha sido con catorce «palomitas», por lo que me veo obligadísimo a la diosa triunfal, no sin regalar que otra vez abra más la mano, donando con larguez a este insignificante ser.

La Nochebuena.

Con la alegría que en estos días se acostumbra, se han celebrado Nochebuena y Pascuas, sin que el exceso de buen humor haya hecho otra cosa que aumentar el despacho en las farmacias.

(En distintos sitios se celebraron reuniones y bailes, donde la gente joven y de edad (que todo el mundo echa una cana al aire en día tan señalado) se divirtió de lo lindo, pasando alegremente la noche, que esplendida, animaba a salir de casa).

Teatro infantil.

En el Colegio que dirigen las R.H. de San José, y para que la gresca infantil solemnizara las Pascuas, organizaron una Monita fiesta, en la que tomaron parte las niñas de aquél colegio, haciendo las delicias del público «pequeño».

La fiesta, admirablemente preparada, tuvo por base la representación de «El nacimiento», representado con gran acierto y propiedad por ventanas simpáticas y preciosas niñas, que hubieron de «disfrutar» sus papeleras entre las ovaciones del infantil público, que entusiasmado, no cesó de aplaudir un momento, saliendo complacido de la fiesta.

Una noticia.

Agradable para el elemento joven es la de que el último día de este exprimido año, se celebrará un baile de sociedad en el Casino de Buelna. La fiesta será amenizada por un notable quinteto de la capital, y durante la misma se discurrirá con temas al bello sexo, comiéndose las clásicas uvas, mientras el «abuelito» deja paso al bonito 1924, durante cuyo mando deseá a usted prosperidad sin cuento.

EL DUENDE DE BUELNA
Diciembre 1923.

Noticias Oficiales.

VEGA DE PAS

A pedrada limpia.

La Guardia civil ha detenido a Manuel Antonio López, de 20 años, soltero, natural de Castroverde (Lugo), y sin residencia fija, quien al serle requerido los oportunos documentos de identidad, mostró sólo una cédula, manifestando que no conocía los apellidos de sus padres.

Por indeocumentado y sospechoso ha pasado a la disposición judicial.

LA HERMIDA

Por sospechoso.

La Benemerita ha detenido a Manuel Antonio López, de 20 años, soltero, natural de Castroverde (Lugo), y sin residencia fija, quien al serle requerido los oportunos documentos de identidad, mostró sólo una cédula, manifestando que no conocía los apellidos de sus padres.

Por indeocumentado y sospechoso ha pasado a la disposición judicial.

AUTOMÓVILES
CHANDLER - CLEVELAND -
AMILCAR y HUMMOBILE

Entrega inmediata de todos sus móviles.

EXPOSICIÓN PARDO Y DÓRIGA. Muelle, 12

Y
GARAJE DE MARIANO SANCHO. Plaza Cefalao

Compañía del ferrocarril Cantábrico



AVISO

A partir del día 1 de enero próximo, queda suspendida la expedición de billetes directos de Santander a Comillas y pueblos intermedios y viceversa, en combinación con las Empresas de automóviles «La Cantábrica», «Los Maricelinos», por Torrelavega y por Cabezón.

Santander, 20 de diciembre de 1923.

Automóviles**CITROËN**

Nuevos precios durante el mes de enero de 1924.

5 H. P. Torpedo 2 asientos	5.250 pesetas.
5 H. P. Cabriolet 2	6.000 »
10 H. P. Torpedo 2/3	7.000 »
10 H. P. » 4	7.250 »
10 H. P. » 415	8.250 »
10 H. P. » 415	9.000 »
10 H. P. » 3	11.000 »
10 H. P. Conducción interior 2/3 asientos	9.000 »
10 H. P. » 4	10.500 »
10 H. P. Coupé de Ville (2 estrapontines)	11.250 »
10 H. P. Landaulet gran lujo (2 estrapontines)	12.500 »
10 H. P. Camioneta 500 kilogramos	8.000 »

Todos estos modelos vienen con arranque y alumbrado eléctrico y una rueda compuesta de repuesto.

Agencia: GARAJE VALLINA Y COMPAÑIA
SAN FERNANDO, 2
TELÉFONO 6-16MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA
SECCIONES DE LUJOSIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO
VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA, 22-LA GRAN BRETAGNA

LA MARGARITA

EN

LOECHES

Agua natural

PURGANTE :: DEPURATIVA

Sales naturales.

LAXANTES :: ANTIPARASITARIAS

AVISOS: Perjudicará su salud si sustituye estos productos naturales, pues sesenta años de clínica garantizan el éxito de las Aguas de

LOECHES

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Hacienda establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.

DESEMBOLESCO: 2.500.000 ptas.

FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.

Banco filial: Banco de Torrelavega.

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

Sucursales en Astillero, Santoña,

Potes y Sarón.

Sucursales en Reinosa, Santoña,

Astillero, Potes, Sarón y San Vicente de la Barquera y como próximas a inaugurar las de Comillas y Ampuero.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2

por 100 de interés anual.

Depositos a tres meses 2 y 1/2

por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100

de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2

por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad

PALACIO DE NOVEDADES JUAN FERNANDEZ

Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA

Gran surtido en bisutería, perfumería, mercería, artículos de fantasía, trabajos de Eibar. Especialidad en cadenas K. J. para señora y caballero y un inmenso surtido en pendientes y sortijas y artículos para regalo. Medias y calcetines de hilo y seda y artículos de manicura. En este acreditadísimo comercio acaba de recibirse UNA INMENSA Y PRECIOSA COLECCIÓN DE ARTICULOS A 65 y 95 CENTIMOS.

Visite el nuevo PALACIO DE NOVEDADES. Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA

Academia de contables

Y TENEDORES DE LIBROS

Comercio, Industria y Banca. Director: don Ramón Pando Herrera. Curso especial sobre la Contribución de Utilidades. Calle del Monte, «Villa María».



buz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Prodúzcalo usted mismo con los grupos electrógenos

L U M E N
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce
Paseo de Pereda 21—SANTANDER

JULNAY
RETRATOS DE NIÑOS
AMOS DE ESCALANTE, 18

C arrienda
casa de labranza, con cuatrocientos cincuenta carros de prado, en pueblo próximo.
Informes, la Administración.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

Lo recatan los médicos de las cinco partes del mundo, porque cura el dolor, las aencias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estremimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y cargas con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA

La expedición correo del 19 de FEBRERO, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de DICIEMBRE—salvo contingencias—, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

MAN CARLOS

para traspasar en CADIZ al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de ENERO próximo, admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

El vapor

LEGASPI

saldrá de La Coruña el día 21 de enero para Vigo y Cádiz, de donde se saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Línea de Pinillos
Vapores Correos españoles

Servicio mensual rápido y de lujo de Santander a Habana

El día 17 de ENERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

Infanta Isabel

Capitán DON ALEJO GARDONI

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera, para

HABANA

En cámara precios económicos; rebajas a familias; camarotes para matrimonios. Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 538,60, incluidos todos los impuestos.

Para solicitar pasaje, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLO y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1º, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

SERVICIO DE TRENS

NORTE

Santander a Bilbao: mixto, a las 7,5; correo, a las 8,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18'40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes jueves y sábados).

Santander a Bárcena, a las 19'30. Llegada a Santander, a las 9'22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8'15, 14,15 y 17,5.

Llegadas a Santander: a las 11'50, 18,23 y 20,35.

De Santander a Marrón: a las 17'40. Llegada a Marrón: a las 9'21.

LIERGANESES

De Santander a Solares y Lierganes: a las 8'40, 8'45, 12'20, 15'10, 17'5 y 20'15.

Llegadas a Santander: a las 8'22, 12'28, 15'28, 18'28 y 19'43.

OMNIBUS-AUTOMOVILES

Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

SANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a

las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Gijón: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a Gijón: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Gijón para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Avilés: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a Avilés: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Avilés para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para León: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a León: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de León para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Vigo: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a Vigo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Vigo para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas de Santander para Santander: a las 7,45 y 13,30.

Salidas

CALZADOS

Principe

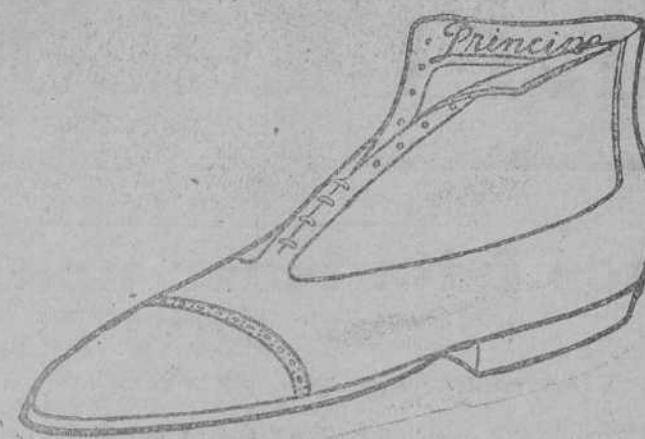
Todo este mes verdaderas gangas.

IMPORTANTES REBAJAS

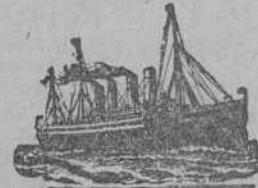
No deje usted de visitarnos.

Calzados de todas clases.

Sucursal núm. 5.—SANTANDER.—Av. de Escrivá, 6.



Compagnie
Générale
Transatlantique



Vapores
Correos
franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

FLANDRE, el 22 de enero.
CUBA, el 6 de febrero.
ESPAGNE, el 22 de febrero.
CUBA, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 6 de abril.
LAFAYETTE 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAGNE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA, el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAGNE, el 22 de agosto.
CUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAGNE, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE 7 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcións los españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASA JEROS DE TERRERA ORDINARIA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

El día 7 de enero saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

KARI SKOGLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.

PRECIO EN TERCERA CLASE Ptas. 432,50.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

La próxima salida la efectuará, el día 23 de enero, el vapor

HANNA SKOGLAND

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje

menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.—Wad-Ras, 3 piso.—Apartado 38

TELEGRAMAS Y TELEFONÉMOS FRANGARCIA.—Santander

ANISOSA

Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de soda purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Todo este mes verdaderas gangas.

IMPORTANTES REBAJAS

No deje usted de visitarnos.

Calzados de todas clases.

Sucursal núm. 5.—SANTANDER.—Av. de Escrivá, 6.

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES [de] Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS [DEL PUERTO DE SANTANDER]
EL 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 29 de enero de 1924, el vapor HOLSATIA. El 1 de marzo, el vapor TOLEDO. El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.

El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.

El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consulatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

TOS
CURAN
CATARROS
RESFRÍOS
CONSTIPADOS
BRONQUITIS
RONQUERAS
etc. etc.
PASTILLAS DE
EUCALIPTUS
130 Ptas Caja
de J. ELOSEGUI Y MUGICA

SON:
ANTIKEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
RESULTADOS
EFICACES

Después de probarlo
hable usted del
COÑAC COMENDADOR
No antes.

PARA NAVIDAD
no debe faltar en
su mesa ni el
ANIS ni el COÑAC UDALLA

TOS
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la **TOS**, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la **TOS** al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS
ASMA

Los que tengan **ASMA** 6 sofocación, usen los
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azotados del Dr. Andreu,

que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

EL LOUVRE
30, BLANCA, 30
Por fin de temporada.
Grandes rebajas de precios
en todos los artículos.

LOS MEJORES VINOS

Claret superior, 8 pesetas
cántara.

Valedepeñas y Rioja verdad,
a 10 pesetas.

Se sirve a domicilio desde
media cántara.

PEDRO CABADO

Magallanes (esquina a Florida)

TELEFONO 9-78

CASITA

para una o dos familias: con
jardín, huerta, se vende des-

ocupado, contado o plazos.

Informes. Administración.

PIANO

SE DESEA comprar usado.
Calle de San José, 1. Pamplona.

NUEVA MONTAÑA

SOIEDAD AKÓNICA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

Desde el 2 de enero próximo
se agota, en los días indicados,
con deducción de los impuestos
vigentes, en las Oficinas de Madrid y Santander del Banco de España y en el Banco de Santander y el Banco Mercantil de esta plaza, el cupón número 42 de las Obligaciones hipotecarias de "Nueva Montaña", que vence el 31 de diciembre de 1923, y el importe de las Obligaciones que resultaron amortizadas el 23 de octubre último.

Santander 22 de diciembre de 1923.—El Presidente del Consejo de Gobierno y Administración Vicente L. Dóriga.

Cervecería Bar Mundial

CASA ESPECIAL EN
ERVEZAS Y MARISCOS

Plato de la tarde:

Bacalao a la vizcaína.

se alquila

PISO amueblado, situado en el centro, con baño, gas y sol. Informes. Administración.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.—Torrelavega

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los maestros y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ
Almacén: MADRID, núm. 9.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 6-87

Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie para evitar dudas, consulta precios.—Juan de Herrera, 2 v

PIANO BARATO

SE VENDE, buen a marca. Informar a esta administración.

e compran

Novelas de hoy y Semanal atrasadas a diez céntimos, y Novela del domingo a siete céntimos, buen uso.

Razón: Puesto de periódicos Santiago; frente a la Metalúrgica.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, nukins, gabardinas y uniformes, perfección y economía. Véñense trajes y gabanes de 15 pesetas.

MORET, num. 7º segundo

Se vende papel viejo

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Mientras fumo un cigarro.

Hace falta tener una "cara muy dura".

Siempre, con raras excepciones, naturalmente, se ha observado que la soltura en el decir y hacer se ha traducido por un derecho.

El alocamiento suele ser hijo del favor que se otorga inmerecidamente.

Por esta circunstancia es fácil obtener comprobaciones muy curiosas.

No es precisamente tener ojo clínico para determinar ciertas situaciones que caracterizan la magnitud del derecho.

En los días en que el frío arrecia sin piedad, todos con mayor o menor afán buscan el calor.

Unos semidormitan en muelle sillón al pie de una soberbia estufa; otros adentran sus rótulas bajo los pliegues de los faldones de una camilla donde se esconde el brasero.

No falta quien por recibir las "sonrisas" calóricas es capaz de emplear media hora en la adquisición de una "perra" de castañas en el primer puesto que encuentra, cuando ya por la calle.

Pues, ¡y qué me dicen ustedes! de los que se arriman a una de esas fogatas callejeras y permanecen con las manos extendidas como ex ministros jurando el cargo?

En una palabra, queridos lectores, en estos días glaciales, todos, unos de una manera y otros de otra, buscan el medio de combatir su entumecimiento.

No está mal. Es una cosa muy lógica.

Las inclemencias del tiempo son muy favorables para el negocio teatral o cinematográfico.

Las salas de espectáculos rebosan de público en estos días fríos.

Por esta circunstancia y por otras no menos evidentes, he venido a establecer en mi imaginación una conclusión no cabal de interés.

El frío es la mejor corriente de popularismo.

El frío, es un desinteresado protector de los artistas expositor.

Sin el frío, acaso, acaso las obras de algunos genios quedarían sumidas en el abismo del desconocimiento más enojoso.

Días pasados, en uno de esos momentos en que la intensidad del cierzo hacía insopportable, se me ocurrió visitar una de las frecuentes exposiciones pictóricas del Círculo de Bellas Artes.

La Castellana estaba solitaria. Recelos sin gente, ni por Alcalá ni por la Carrera se veía a sus concurrentes asiduos, esos concurrentes que llegan a conocerse unos a otros a fuerza de asiduidad y que dan a algunas vías madrileñas el sabor provincial.

En la noche a que me refiero, parecía que la tierra se había tragado a los peatones o viandantes.

Hacía tanto frío!

Penetré en el salón de exposiciones del referido Círculo Artístico. Necesitaba ver la exposición.

A cambio de una chapa numerada entregué mi bastón.

Bajo un raudal de luz tamizada, los lienzos expuestos parecían tener su verdadero color. Con gran dificultad logré avanzar hacia dentro. Todo estaba completamente lleno de gente. Después de un pisotón que me hizó ver las maravillas estelares, pude al fin plantarme frente a una hermosísima obra.

Casi hacia calor. Tal era la aglomeración de público y tal el grado de calidez que se vivían los cuadros que representaban escenas de éxito.

Daba gusto disfrutar de ambiente tan agradable.

Permanecí un buen rato «saboreando» la belleza que a las obras expuestas había logrado llevar el autor.

Intenté sentarme, pero, ¡imposible! Todos los divanes y todas las sillas estaban totalmente ocupados. Una multitud de tortolitos con sus respectivas carabinas se arrullaban sin escrupulos y sin reparo.

Ni una mirada curiosa se escapaba de los ojos de las parejas de enamorados hacia los cuadros colgantes. ¡Para qué iban a mirar, si allí solo habían ido para resguardarse del frío!

El expositor, sin embargo, mostraba un semblante de satisfacción. Tal vez, ignoraba lo que yo pude recoger en estas cuartillas para mostrárselo a mis lectores.

Mas no crea el que leyere que sólo en este lugar ocurren estas cosas.

Anoché fui a la Central de Teléfonos para celebrar una conferencia particular con una gentil y hermosa amiguita,

En el magnífico y soberbio hall del Palacio de Comunicaciones vi innumerables parejas, parejas que sólo buscaban el calor de sus caricias y el no despreciable de la calefacción. Algunas por su medrosidad y ostensible apacible eran amablemente expulsadas por un ordenanza, pero las de cara dura, las que por su soltura pudieran hacer creer al empleado más adusto que iban a realizar algún servicio y,

si por razón de no estar contratado el suministro, se priva de éste a las habitaciones cuya suscripción haya sido solicitada, sujetándose a las prescripciones del artículo 16 (tercero del Reglamento).

Los comisionados manifestaron que en estas condiciones no se podrá, en principio, privar del servicio de agua,

sobre todo, a partir de los acuerdos que el Exmo. Ayuntamiento tomó en relación con la verdadera doctrina del artículo 23, según la cual, ha de venir obligada la Empresa a estar y pasar por lo que resulte de la oficina de valoración catastral, entendiendo también que una reiterada resistencia por parte de la Empresa al cumplimiento de una obligación reglamentaria, debe de producir la resolución del contrato que con el Ayuntamiento tiene celebrado.

Suplicaron asimismo al señor alcalde que sirviera recordar a la Empresa la agravante de premeditación, apoyándose en las palabras de la acusada, al decir que había ido a la "Acción Francesa" con intención de matar a Pla-

tena.

El móvil del asesinato, según el Ministerio público, ha sido un rasgo de orgullo: "Anojaña la acusada de los centros anarquistas, desacreditada a los ojos de sus antiguos camaradas, Germana Berton ha querido rehabilitarse, como si la sangre de Plateau, vertida por sus manos, pudiera borrar sus malversaciones."

Examinando ensu medida, los móviles alegados por la acusada, el fiscal dice que, aún admitiendo que el crimen sea de orden político, no es excusable el delito.

M. Sens-Olive tiene pendiente de sus labios a la Sala.

"Podéis, señores jurados, acordar a Germana Berton las circunstancias atenuantes, aunque es el sólo punto que pudiera ser discutido.

Por lo que a mí respecta, no encuentro hasta aquí ningún motivo de atenuación para el crimen, ni en los hechos, ni en los antecedentes de la acusada.

Pero como vosotros, he escuchado la palabra de piedad del abogado defensor.

Por su parte, la madre de la víctima, que ha seguido estos largos debates con el corazón tembloroso, nos hace pedir las circunstancias atenuantes para la acusada.

No olvidéis que ciertas condescendencias preparan la impunidad para otros crímenes.

¿Quién sabe si la condescendencia de la señora Caillaux no ha determinado el gesto de Villain?

Os pido, pues, señores jurados, un veredicto de honradez, firmeza de claridad y de justicia.

La audiencia se suspende al mediodía.

Notas militares.

Varias.
El teniente coronel don Arturo Clellas Pérez ha sido destinado para mandar el batallón expedicionario del regimiento de Andalucía.

A esta misma unidad pasa también el teniente don Jesús Royuela Arnaiz. El alférez don Agustín Gutiérrez es destinado al batallón expedicionario del regimiento de Valencia.

El alférez de la Guardia civil de esta Comandancia, don Alejandro Ballesta, pasa a la de Teruel.

El sargento de la Guardia civil de esta Comandancia, don Higinio García Moreno ha sido promovido al empleo de suboficial.

A igual empleo es ascendido el sargento de Carabineros don Baltasar de Nuestra Señora del Manto.

Los contratos para el servicio de aguas

Una comisión visita al alcalde.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana visitó ayer mañana, en su despacho oficial al alcalde don Cospedal, para hacerle entrega de un escrito de reclamación contra la decisión de la Empresa de las aguas de no aceptar el precepto reglamentario que obliga a resolver las discordias que surjan entre los propietarios y la Empresa, en relación con el precio del alquiler de las habitaciones, según lo que resulte de la valoración catastral.

Y como ha de ocurrir que al llegar el 1 de enero se haván dejado de formalizar multitud de contratos, porque los propietarios no han de someterse a semejantes determinaciones de la Empresa, la Cámara de la Propiedad previene al señor alcalde

que el resultado de lo que resulte de la valoración catastral.

En él se concederá un premio de cinco mil pesetas y medalla de oro; otro de cuatro mil pesetas, y otro de tres mil. De estos premios deberá recaer el tercero en un artista sevillano.

La nota del movimiento de fondos en el día de ayer, es como sigue:

Ingresos varios, 11.531,92. Pagos in-

excusables, 431,70; existencia en Caja

para el día de hoy, 77.658,49 pesetas.

Suscriptores.

ROGAMOS A LOS DE FUERA DE LA CAPITAL QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LA SUSCRIPCION, LO HAGAN A LA MAYOR BREVEDAD PARA LA BUENA MARCHA EN LA CONTABILIDAD DE ESTE PERIODICO LA ADMINISTRACION

En segunda plana

Información política

El viaje del "Dixmude".

Según el último radio tiene enfermos a bordo y se le acaba la esencia

PARIS.—Según las últimas noticias res y barquillas están unidas al ser comunicadas por el Ministerio de Ma-

rión, el dirigible "Dixmude", que se ha perdido, cruzaba a las siete de la tarde al Sur de Tarentina, y a las diez de

seis de la noche se encontraron: el capitán de navío Hellique, comandante del centro de Cuers-Pierrefeu; el capitán de navío Yvon, adjunto al almirante director de la aeronáutica marítima; el lugarteniente de navío Granadan; el capitán del dirigible "Mulhouse", Jen, jefe de la flota aérea francesa, enviados

de Marsella. A bordo del "Dixmude", de se encuentran: el capitán de navío de la marina de guerra, el "Calais", que se dirige hacia Zarzis, y el "Mulhouse", que recorre el golfo de Gabes.

MARSELLA.—Para prestar socorro probables al "Dixmude" se han hecho a la mar tres navíos: El "Lan-

queret", que hizo ruta a Gabes; el "Calais", que se dirige hacia Zarzis, y el "Mulhouse", que recorre el golfo de Gabes.

Además están preparados camiones automóviles, llenos de tropas, para marchar inmediatamente hasta el punto de aterrizaje.

Entre los hielos del Polo.

Nuevas noticias del "Maud"

CRISTIANIA.—Un mensaje lan-

zado por la telegrafía sin hilos del na-

vío británico "Maud", que había sa-

do en junio de 1922, para intentar

la travesía del lago artico, ha sido

recibido por los puestos noruegos.

Este mensaje trae noticias precisas de la situación del "Maud", que, se

gún ya se ha dicho, se encontraba

rodeado por los hielos en diciembre

del mismo año y cuyo movimiento

siguió a la deriva, después de haber

sufrido muchas veces la presión ejer-

cida sobre sus costados por los ice-

bergs.

El "Maud" se encuentra actualmen-

te a los 75° 14' de latitud Norte y

158° 46' de longitud Este.

No se ha interrumpido a bordo del

navío el trabajo científico.

Todos los mensajes se reciben per-

fectamente en Europa, pero no así

en los Estados Unidos o el Canadá,

acabándose esto a que las señales

pueden ser absorbidas por la masa

magnética del Polo.

El Paraíso bolchevique.

Lenine y sus principales colaboradores padecen enfermedades incurables.

ESTOKOLMO.—Todas las noticias

que vienen de Rusia coinciden en es-

tablecer que las disensiones entre los

jefes del bolchevismo se hacen más

acres cada vez.

Según aquellas noticias se ha des-

encadenado una lucha violentísima e

injusta al rededor de la sucesión

de Lenine, cuyo embrutecimiento lle-

ga al último grado.

Viajeros llegados de Moscou afir-

man que el antiguo jefe rojo está re-

matademente loco y tiene continua-

mente la lengua fuera de la boca,

en una risa de idiota.

A rededor de este cadáver vivo-

se agita también un gran número de

enfermos: Trotsky, padece una úlc-

ra en el estómago, que presenta los

síntomas de un cáncer; Lounatchars-

ky, está enfermo de un mal parecido

al de Lenine, y Balaorodof, asesino

del zar, están en cama, de un mal

misterioso.

Ropero de Caridad Santa Victoria.

Con el mayor orden y abundancia de prendas, se verificó anteayer tarde en

todas las parroquias de la ciudad la